



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

**PRECALIFICACIÓN PÚBLICA
PROCESO SRM N° 1700001725**

**VP-TRAS-CC-014/2018.
CONSTRUCCIÓN MUROS TEM CONTRA AVALANCHAS
PROYECTO NUEVO SISTEMA DE TRASPASO MINA-PLANTA
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS.**

FEBRERO 2018

PRECALIFICACIÓN PÚBLICA
SRM N° 1700001725

CC-014 CONSTRUCCIÓN MUROS TEM CONTRA AVALANCHAS

CONTENIDO

1	DISPOSICIONES GENERALES	3
2	SERVICIO A LICITAR	3
2.1	CONDICIONES Y LUGAR DEL SERVICIO	3
2.2	ALCANCE DEL SERVICIO	4
2.3	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	4
2.4	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO.....	5
2.5	MODALIDAD DEL CONTRATO	5
3	REQUERIMIENTOS DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	6
3.1	EXPERIENCIA DE LA EMPRESA	6
3.2	ANTECEDENTES FINANCIEROS.....	6
3.3	RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD	6
4	ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN.....	7
4.1	ANTECEDENTES COMERCIALES.....	7
4.2	ANTECEDENTES FINANCIEROS.....	7
4.3	EXPERIENCIA DE LA EMPRESA	7
4.4	RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD	7
4.5	LITIGIOS EN CURSO	8
4.6	ANTECEDENTES LABORALES	8
4.7	DEUDA FISCAL	8
4.8	ACEPTACIÓN CONDICIONES DE PRECALIFICACIÓN	8
5	INTENCIÓN DE PARTICIPAR Y POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN.....	8
6	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	9

RESUMEN EJECUTIVO

1 DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso de precalificación pública. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de Codelco de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la licitación. Todo lo anterior sin necesidad de Codelco de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en Codelco.

2 SERVICIO A LICITAR

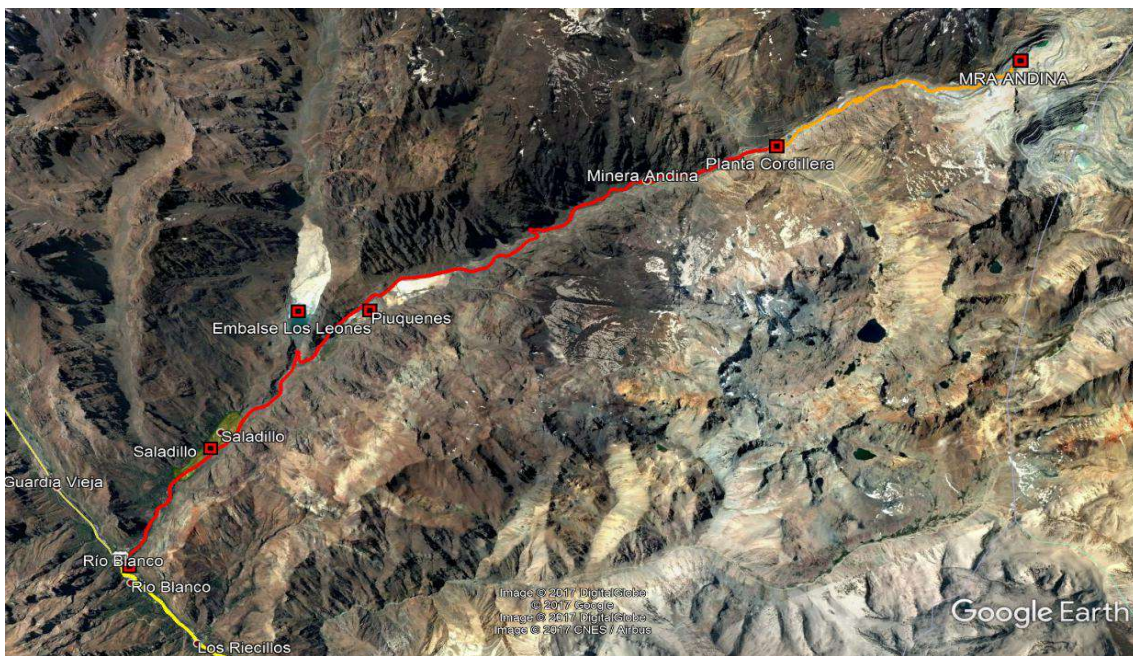
La Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “Codelco”, “Codelco-Chile”, “la Corporación” o la “Vicepresidencia Proyectos”, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes en el Proceso de Precalificación Pública abierto para la Licitación del Contrato denominado “CONSTRUCCIÓN MUROS TEM CONTRA AVALANCHAS”.

La Vicepresidencia de Proyectos de Codelco, que se encuentra desarrollando en la División Andina el Proyecto “*Nuevo Sistema de Traspaso Mina - Planta*”, requiere construir muros GEOTREL contra avalanchas con tecnología de Tierra Armada, para asegurar la correcta operación y tránsito seguro dentro del Nudo 3500 y de esta manera cumplir con los días de producción establecidos en el Plan Minero.

2.1 Condiciones y lugar del servicio

La ubicación geográfica del Proyecto es en los faldeos de un cordón montañoso de la Cordillera de Los Andes (Latitud aproximada 32°59' Sur, Longitud aproximada 70°16' (Oeste), a 80 Km. en línea recta al norte de Santiago, en el valle del Río Blanco. Dentro de operación minera que se desarrolla a una cota del orden de los 3.500 m.s.n.m.

Lugar de ejecución de los servicios:



Las condiciones del sitio se describen en el documento A13M429-I1-AMEC-00000-CRTME02-0000-002, que se entregará a los postulantes que manifiestan su intención de participar en el proceso de precalificación.

2.2 Alcance del servicio

Considera la Construcción del Sistema Contra Avalanchas del sector Nudo 3500, constituido por tres muros TEM, de Tierra Estabilizada Mecánicamente, con el objetivo de detener los deslizamientos de nieve, disipar su energía y/o re-direccionar las avalanchas, disminuyendo los riesgos sobre las instalaciones del Nudo 3500: (dimensiones solo referenciales)

- Muro Ladera Este, cota 3532 msnm, largo 270 m, ancho 25 m y altura 25,3 m.
- Muro Ladera Oeste, cota 3500 msnm, largo 165 m, ancho promedio 6,3 m y altura 8 m.
- Muro Deflector, cota 3580 msnm, largo 25 m, ancho 6,1 m y altura 5 m.

Los principales servicios a desarrollar entre otros son:

- Instalación de Faena, movilización y desmovilización, con devolución de áreas a plena satisfacción de CODELCO-VP
- Generación de Canchas de Pruebas y obtención de resultados de laboratorio requeridos técnicamente.
- Materialización Sellos de fundación, de acuerdo a la Ingeniería de Detalle del Proyecto.
- Construcción de Muros de Contención de Avalanchas, según los planos de Ingeniería definidos en el Proyecto.
- Sistemas de Drenaje temporal y definitivo del sector, se entiende bajo los muros.
- Losas de coronamiento en los Muros que lo especifiquen.
- Mantener los caminos de acceso a las obras, donde este directamente involucrado durante Periodo de Construcción.
- Realización de Obras de Protección del avance de la construcción, antes y después del invierno.
- Otros que se detallarán en la documentación técnica de la licitación.

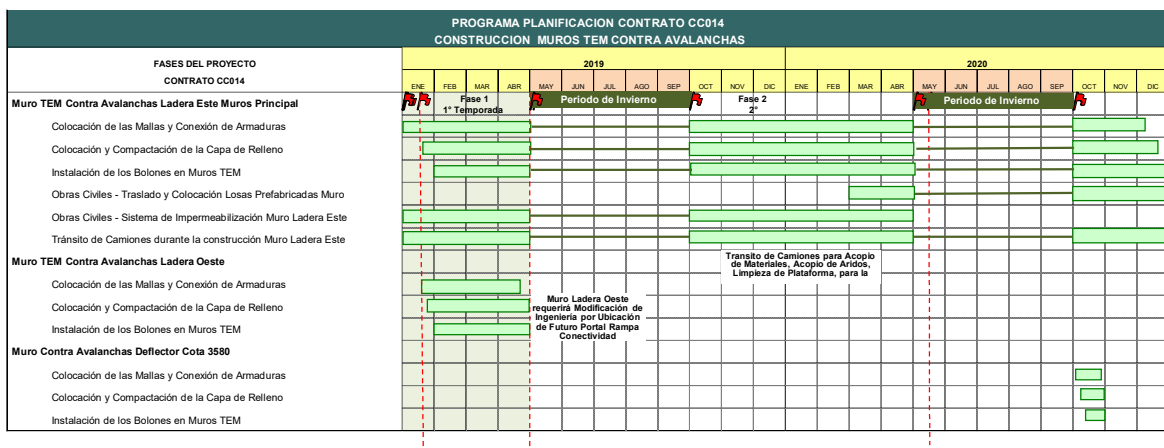
2.3 Antecedentes para valorización

Para la valorización de la obra el Proponente debe considerar el siguiente itemizado preliminar de partidas y sus cantidades:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT
A	PARTIDAS GENERALES		
A.1	Movilización e instalación de faenas	GL	1
A.2	Desmovilización y retiro de instalación de faenas	GL	1
A.3	Gastos Generales	GL	1
A.4	Utilidad	GL	1
B	SANEAMIENTO DE LADERAS		
B.1	Saneamiento de laderas	MES	16
C	OBRAS CIVILES		
Cl.16.01	Ejecución Sondaje 18", con martillo convencional (incluye tubería)	m	60
Cl.01.02	Excavación en zanja en roca ripable	m3	1.735
Cl.03.03	Excavación en zanja en terreno común	m3	125
Cl.01.01	Excavación estructural en roca ripable	m3	2.023
	Montaje Solera Prefabricada	m	1.310
	Pretil Minero (h: 1,5m b: 3m)	m	475
Cl.06.07	Relleno Cama de arena	m3	79
Cl.06.06	Relleno Bolones (fachada y empotramiento)	m3	13.360
Cl.06.04	Relleno estructural con material de sitio	m3	23.814
Cl.06.04	Relleno estructural con material de sitio (interior muro)	m3	170.669
Cl.06.02	Relleno masivo con compactación controlada con material propio	m3	4.394
Cl.06.10	Relleno para Drenes	m3	1.585
Cl.06.08.01	Relleno Tipo 1, 2 y 3	m3	225
HO.03.01	Suministro e Instalación de Armadura de refuerzo Acero A630-420H	kg	102.826
HO.01.32	Suministro y Montaje de Hormigón H-35, Cámaras In-situ	m3	9
HO.01.05	Suministro y Montaje de Hormigón H-35, Losas de piso	m3	1.490
HO.08.10	Suministro y Montaje de Tapa cámara cemento simple	Un	1
Cl.13.02	Suministro y Montaje Geomembrana HDPE 1.5 mm	m2	5.502
Cl.13.01	Suministro y Montaje Geotextil 250 gr	m2	135

2.4 Plazo de Ejecución del Servicio

El plazo de ejecución del Contrato, incluidos movilización y desmovilización, será de 29 meses.



2.5 Modalidad del Contrato

Precios Unitarios con Gastos Generales y Utilidades a Suma Alzada.

3 REQUERIMIENTOS DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

El presente proceso de precalificación pública es una instancia previa a la Licitación, en la que se evaluarán los antecedentes financieros, comerciales, técnicos y de seguridad de las empresas participantes. Por tanto, será motivo de descalificación si la empresa no cumple con las exigencias que Codelco ha establecido para esta precalificación.

3.1 Experiencia de la Empresa

ASPECTO	REQUISITO
Experiencia y Aspectos Técnicos	<ul style="list-style-type: none">Experiencia General, en servicios de Movimiento de Tierra, de al menos 10 años.Experiencia Específica, en Servicios de Movimiento de Tierra para empresas de la gran minería, de al menos 7 años.Experiencia Trabajos en cordillera <p>NOTA: Se considerará la suma de los plazos de ejecución de cada contrato realizado.</p>

3.2 Antecedentes Financieros

ASPECTO	REQUISITO
Estados Financieros	<ul style="list-style-type: none">Nivel de venta promedio anual: la venta promedio anual de los últimos tres años debe ser superior a tres veces el valor anualizado del servicio a licitar.Capital de trabajo: la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante de la empresa debe ser mayor a dos veces el monto mensualizado del servicio a licitar.Liquidez: Definido como el cociente entre el activo circulante y el pasivo circulante. Se exige liquidez ≥ 1.Resultado: Se prestará especial atención, en caso que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales.Endeudamiento: calculado como el cociente entre el pasivo total y el patrimonio. El máximo aceptable será 4.Capacidad de contratación disponible (CCD): capacidad de contratación total (6,67 veces el patrimonio) menos el flujo de trabajos ya contratados por la empresa para los siguientes 12 meses (backlog). Se exigirá que la CCD sea mayor a la venta anualizada del contrato.

3.3 Riesgos Profesionales, Ambiente y Calidad

ASPECTO	REQUISITO
Prevención de Riesgos	Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos internos de Codelco.

4 ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El postulante deberá completar y presentar los formularios de Antecedentes Generales (ANT) con el fin de que puedan ser evaluados en esta instancia.

Las empresas que se presenten en forma de consorcio, presentarán los mismos antecedentes que una empresa individual, pero de cada una de las empresas que lo conforman.

4.1 Antecedentes Comerciales

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

4.2 Antecedentes Financieros

Las empresas participantes de esta precalificación deberán entregar los siguientes antecedentes:

- ✓ Estado de Resultados y Balance General de períodos tributarios 2015 y 2016 (Auditados).
- ✓ Estado de Resultados y Balance General de período tributarios 2017 (Preliminar).
- ✓ Resumen de antecedentes financieros, en el formato que se proporcionará en las *“Instrucciones para Precalificación Pública Proceso SRM Nº 1700001725”*.
- ✓ Listado actualizado de contratos en ejecución, en el formato que se proporcionará en las *“Instrucciones para Precalificación Pública Proceso SRM Nº 1700001725”*.

4.3 Experiencia de la Empresa

Las empresas participantes de esta precalificación deberán entregar, en el formato que se proporcionará en las *“Instrucciones para Precalificación Pública Proceso SRM Nº 1700001725”*, los siguientes antecedentes:

- ✓ Listado detallado de los contratos ejecutados en la especialidad de Movimiento de Tierra. Se exigirá una experiencia efectiva mínima de 10 años.
- ✓ Listado detallado de los contratos ejecutados en la gran minería chilena, en la Especialidad de Movimiento de Tierra, los cuales podrán estar acreditados en alcance, plazo y monto a través de certificados emitidos por las empresas mandantes. Se exigirá una experiencia efectiva mínima de 7 años y al menos tres contratos ejecutados en ese período de montos iguales o superiores a MUS\$ 15.-

A las empresas que se presenten en forma de Consorcio, les será considerara la experiencia como Consorcio más la de cada una de las empresas que lo componen.

4.4 Riesgos Profesionales, Ambiente y Calidad

Las empresas participantes de esta precalificación deberán entregar los siguientes antecedentes:

- ✓ Certificado del Organismo Administrador del Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales a la cual se encuentra afiliada, para los períodos Noviembre 2015 – Octubre 2016 y Noviembre 2016 – Octubre 2017.

La información mínima que deben contener los certificados es: índice de accidentabilidad, índice de frecuencia, accidentes fatales, tasa de gravedad, masa promedio, números de

accidentes, números de accidentes fatales, horas hombre, números de enfermos profesionales pensionados por primera vez.

- ✓ Copia de las certificaciones ISO 9000, ISO 14000, OHSAS 18000, de poseerlas.
- ✓ Copia de las evaluaciones RESSO realizadas durante los 2 últimos años, considerando tanto las diferentes Divisiones de Codelco como sus Proyectos, de poseerlas.

4.5 Litigios en Curso

En el formato que se proporcionará en las *“Instrucciones para Precalificación Pública Proceso SRM N° 1700001725”*, las empresas participantes deberán informar los procesos judiciales y arbitrales en los que se encuentren involucrados y que estén en desarrollo o pendientes de resolución.

4.6 Antecedentes Laborales

En el formato que se proporcionará en las *“Instrucciones para Precalificación Pública Proceso SRM N° 1700001725”*, las empresas participantes deberán entregar el Certificado de la Dirección del Trabajo de una antigüedad no mayor a 30 días, que acredite no tener reclamos laborales o previsionales pendientes.

4.7 Deuda Fiscal

En el formato que se proporcionará en las *“Instrucciones para Precalificación Pública Proceso SRM N° 1700001725”*, las empresas participantes deberán entregar el Certificado de Deuda Fiscal emitido por Tesorería General de la República, de una antigüedad no mayor a 30 días, que acredite no tener deudas pendientes.

4.8 Aceptación Condiciones de Precalificación

En el formato que se proporcionará en las *“Instrucciones para Precalificación Pública Proceso SRM N° 1700001725”*, las empresas participantes deberán firmarlo en señal de conformidad con las condiciones informadas en este documento.

5 INTENCIÓN DE PARTICIPAR Y POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar de este proceso de precalificación aquellas empresas que:

- a) Se encuentren constituidas o consorcios prometidos con capital de trabajo y patrimonio declarado.
- b) No tengan sanciones vigentes en Codelco.
- c) Se encuentren inscritas en el Portal de Compras de Codelco.
 - ✓ Correo electrónico: portalcompras@codelco.cl
 - ✓ Número de teléfono: (+56) 228185765
 - ✓ https://www.codelco.com/portal-de-compras/prontus_codelco/2016-03-31/193236.html
- d) Manifiesten su intención de participar en el proceso de precalificación dentro del plazo informado en este documento, a través de correo electrónico dirigido al Sr. Ricardo

Carmona Zamorano, Especialista de Abastecimiento rcarm005@codelco.cl , que deberá incluir la información que se detalla:

Razón Social	
RUT Empresa	
Dirección	
Comuna	
Nombre de Contacto (s) y Cargo (s)	
Email de Contacto	
Teléfono de Contacto	

Las empresas que cumplan simultáneamente con los cuatro requisitos antes señalados, recibirán a través del Portal de Compras N° 1700001725, el documento “Instrucciones para Precalificación Pública Proceso SRM N° 1700001725” que detallará los documentos que cada empresa deberá entregar exclusivamente a través del mismo Portal, para que Codelco evalúe el cumplimiento de las exigencias que ha establecido para esta precalificación.

IMPORTANTE: EMPRESAS NO INSCRITAS EN PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO

Para participar en este proceso, las empresas deberán estar inscritas en el Portal de Compras de Codelco, de otra forma, no podrán acceder a las bases y antecedentes. Sólo una vez inscritas, podrán enviar sus intenciones de participar.

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el Registro de Proveedores de Codelco (REGIC).

6 CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

Las empresas participantes de esta precalificación deberán considerar las siguientes actividades relevantes, además de las fechas y horas de cumplimiento de éstas, las cuales no serán modificadas a petición de las empresas participantes:

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA	ACCIÓN DE
Publicación del llamado a Precalificación	Página web de Codelco	13-02-18	Durante el día	Codelco
Término de publicación del llamado a Precalificación	Página web de Codelco	19-02-18	Hasta las 18:00 hr	Codelco
Informar Intención de Participar	A través correo electrónico dirigido a rcarm005@codelco.cl	Hasta 20-02-18	Hasta las 14:00 hr	Empresas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N° 1700001725	21-02-18	Durante el día	Codelco
Entrega de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N° 1700001725	28-02-18	Hasta las 12:00 hr	Empresas
Resultado de Precalificación	A través correo electrónico dirigido a cada empresa	08-03-18 (estimado)	Durante el día	Codelco